



COMUNICADO

Málaga actualiza su Agenda Urbana en un proceso participativo en el que intervienen las juntas de distrito, profesores universitarios, responsables municipales y miembros de colegios profesionales

- Hoy comienzan las reuniones en los distritos en las que se trabajará con colectivos y ciudadanía para analizar las principales necesidades, retos y soluciones

Málaga, 10 de septiembre de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga, en colaboración con la Fundación CIEDES, ha iniciado el proceso para actualizar la Agenda Urbana de Málaga 2050, elaborada en el año 2015, y ajustarla a las nuevas necesidades y retos de la ciudad. El objetivo de este proceso, que el Consistorio impulsa a través del Área de Economía, Hacienda y Fondos de la UE, es actualizar la Agenda Urbana de Málaga (AUM) y su plan de acción, incorporando el enfoque metodológico de la Agenda Urbana Española y de los Planes Municipales contra el Cambio Climático recogidos en la Ley 8/2018. Así mismo, se tendrá en cuenta como documento marco el recién aprobado Plan Estratégico de Málaga 2030 y el Plan del Clima de Málaga 2050 (ALICIA). Se trata de contemplar tanto la realidad concreta de los distritos como el fenómeno de metropolización de la ciudad, al tiempo que se asumen de forma transversal los retos y compromisos climáticos a 2030 y 2050.

1/3

Este proceso de actualización de la Agenda Urbana de Málaga quiere ser especialmente innovador, por lo que ha integrado el diseño y puesta en marcha de una inteligencia artificial que recogerá toda la información generada en el proceso y todas las aportaciones. La IA permitirá hacer propuestas de proyectos más creativas con el cruce de la información durante el proceso y, además, ayudará a posteriori a poder identificar otras actuaciones susceptibles de encajar en las distintas convocatorias de proyectos europeos.

Por otra parte, esta Agenda integrará, al igual que el Plan Estratégico de Málaga, la doble escala del barrio y de la metrópolis, así como una actualización y mejora del sistema de indicadores urbanos, que ya eran más avanzados e innovadores que los de muchas otras ciudades.

El papel de los Distritos en la actualización de la Agenda Urbana de Málaga

Durante los días 10 a 19 de septiembre, se tendrán reuniones convocadas por cada distrito, en las que se trabajará con colectivos y ciudadanía para analizar las principales necesidades, retos y soluciones que tienen, con el fin de conseguir descender a la escala de barrio, tanto en el diagnóstico como en el Plan de Acción.

Para realizar esta actividad, se trabajará con los colectivos de los distritos para analizar las principales fortalezas y retos-debilidades-necesidades de la ciudad y los distritos urbanos, con el fin de conseguir alcanzar una escala de distrito, tanto en el diagnóstico como en el Plan de Acción. Se trabajará sobre los 5 ejes de la actual Agenda Urbana: Modelo urbano y movilidad; Gestión eficiente de los recursos; Renaturalización y biodiversidad; Cohesión social y economía y Gobierno de la ciudad. Los colectivos podrán analizar las debilidades y fortalezas de sus barrios y proponer sobre los planes de la ciudad aquellas medidas y proyectos que crean de más valor para revitalizar los espacios y promover una mayor calidad de vida.

2/3

Posteriormente a estas sesiones se abrirán distintos canales de recogida de aportaciones, tanto a través del portal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento y de sus redes sociales, así como de la fundación CIEDES.

Encuentros con áreas municipales y otros colectivos

Se trabajará también con otros colectivos para seguir ampliando el diagnóstico y el plan de acción de la nueva Agenda Urbana. Se contará con las áreas municipales, patronos de la Fundación CIEDES, profesores universitarios y miembros de colegios profesionales, con los que habrá un conjunto de reuniones y entrevistas específicas a lo largo de los meses de septiembre y octubre, de las que se dará puntual información a través de las webs y redes del Ayuntamiento y CIEDES.

Las sesiones se celebrarán tanto en el edificio del OMAU, como en la fundación CIEDES y en el marco de la Feria Greencities-Smoving.



La Agenda Urbana es el documento de referencia a la hora de solicitar y redactar proyectos que puedan ser financiados por fondos de la Unión europea, de ahí la importancia de su revisión y actualización de forma consensuada con la ciudad.